



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

**4097**

*Anuncio por el que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, el otorgamiento de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campos. Exp. CAS\_2125*

El día 21 de abril de 2026, el Director General de Recursos Hídricos ha dictado RESOLUCIÓN, por la que se acuerda:

OTORGAR a Joaquín Morell Cuesta i Julio Morell Cuesta, la concesión CAS\_2125, para aprovechamiento de las aguas subterráneas procedentes de una captación situada en la finca 'Son Catlar d'Alt', del t.m. de Campos, con un cabal máximo de 12,5 l/s (45.000 l/h) y un volumen máximo anual de 6.946 m<sup>3</sup>/año para riego de 1,15 ha de la parcela 410 del polígono 22 del t.m. de Campos, por un plazo máximo de 25 años, de acuerdo con las condiciones impuestas en dicha Resolución.

*(Firmado electrónicamente: 22 de abril de 2026)*

**El director general de Recursos Hídricos**  
Juan Bartolomé Calafat Busquets

